



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 027

Fecha: 21/02/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200#003001 2007 00211	Abreviado	CAMILO ARTURO LAGOS MORA vs MARTIN ALONSO - ACOSTA VARGAS	Auto decreta medida cautelar	20/02/2017
5200#003001 2012 00779	Ejecutivo Singular	MARCIAL JAVIER - TORRES vs AMPARITO DEL CARMEN - BURGOS BACCA	Auto de tramite Se dispone devolver a la demandada Amparito del Carmen Burgos Bacca, llos títulos judiciales que existan como excedente por cuenta	20/02/2017
5200#003001 2013 00461	Ejecutivo Singular	CONSUELO - DULCE ROSERO vs GLORIA - OVIEDO ZAMBRANO	Auto agrega oficio Se anexa oficios de bancos.	20/02/2017
5200#003001 2014 00337	Ejecutivo Singular	ELIECER ORLANDO - JIMENEZ ARCINIEGAS vs EDUARDO OBIDIO-BOTINA TEPUD	Auto modifica liquidacion credito	20/02/2017
5200#003001 2015 00196	Ordinario	LUCY MARIBEL BOLAÑOZ JIMENEZ vs ROSARIO NSNER CUASES	Auto nombra curador ad litem	20/02/2017
5200#003001 2015 00394	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - vs ASTRID VIVIANA CERON MELO	Auto admite sustitución poder Se admite sustitución de endoso en favor del abogado Diego Armando Caicedo, a quien se le reconoce personería para actuar en	20/02/2017
5200#003001 2015 00579	Interrogatorio de parte	LIBARDO ALEXANDER PANTOJA vs NILVIA CELINA - NIÑO	Auto de tramite En la ejecutoria de este auto los peticionarios deben consignar \$1.820.000.00, para gastos de transporte y permanencia de la señora	20/02/2017
5200#003001 2015 00595	Ordinario	ARCECIO MATABANCHOIY vs INDETERMINADOS	Auto agrega oficio Se anexa oficio de la Agencia Nacional de Tierras.	20/02/2017
5200#003001 2016 00031	Ejecutivo Singular	COFINAL LTDA vs GLORIA AMPARO - TOME PONSE	Auto admite sustitución poder Se admite sustitución de endoso en favor del abogado Diego Armando Caicedo, a quien se le reconoce personería para que actúe en	20/02/2017
5200#003001 2016 00069	Abreviado	JANET - ESCALLON CITELLY vs JAVIER LOPEZ HIDALGO	Auto agrega despacho comisorio Diligenciado se agrega comisorio No. 096.	20/02/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200#003001 2016 00324	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs EDISSON FREY ORTIZ PALACIOS	Auto agrega oficio Banco Agrario de Colombia informa que no registra embargo.	20/02/2017
5200#003001 2016 00327	Ejecutivo Singular	LAURA MELISSA - ESCOBAR ALBAN vs DAVID NICOLAS MARTINEZ	Auto agrega despacho comisorio Diligenciado se agrega comisorio No. 091. Como honorarios del secuestre Francisco Javier Obando, la suma de \$120.000.oo.	20/02/2017
5200#003001 2016 00643	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs DORIS YOLIMA TORO CHAMORRO	Auto agrega oficio Banco Caja Social informa que no registra embargo.	20/02/2017
5200#003001 2016 00695	Abreviado	PEREGRINO GUILLERMO - HERRERA, ORDOÑEZ vs PABLO EMILIO - SOLARTE CORDOBA	Auto de tramite Lo solicitado por el apoderado de la parte demandante se cumplió con despacho No. 003 de Enero 13/17.	20/02/2017
5200#003001 2017 00034	Tutelas	JOHANNA ANDREA MUÑOZ SUAREZ vs CAFESALUD EPS	Auto aclaración o corrección sentencia Este Juzgado corrige sentencia de tutela.	20/02/2017
5200#003001 2017 00035	Tutelas	ANGIE VANESSA YANDAR DELGADO vs EMSSANAR EPS	Sentencia tutela 1ª instancia Sentencia tutela los derechos alegados por la parte accionante.	20/02/2017
5200#003001 2017 00038	Tutelas	CAROLE MYLENA MORA AVILA vs EPS CAFESALUD	Sentencia tutela 1ª instancia Sentencia ampara los derechos reclamados por la parte accionante.	20/02/2017
5200#003001 2017 00041	Inspecciones judiciales y peritaciones	JAIRO LEONEL- CUARAN CHACON vs rosa alba escobar	Auto reconoce personería Para que represente al peticionario se reconoce personería all abogado Manuel Salas. Este Juzgado considera que no hay lugar a	20/02/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2017 Y LAHORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFUJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

JAI ME EDUARDO MONTENEGRO CH.
SECRETARI@